



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo Méx., Jueves 24 de Julio de 1986

Número 18

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

México, D. F., a 21 de Abril de 1986.

C. LIC. RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
AZAFRAN Núm. 219, 8o. Piso
COL. GRANJAS MEXICO
CIUDAD.

El Gobierno Federal por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto está llevando a cabo la construcción de la Línea Férrea, México-Querétaro, tramo Lechería-Nochistongo paso inferior Barma, en el Estado de México.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción VI, de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la citada Vía Férrea es de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 del Ordenamiento Legal antes invocado, en concordancia con el artículo 1o., fracción II de la Ley de Expropiación.

Para ejecutar los trabajos de referencia es necesario afectar terrenos pertenecientes al ejido SANTA BARBARA, ubicado en el Municipio de Cuautitlán de Romero Rubio, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentren en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112 fracción II de la Ley

Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia del Ejecutivo Federal a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo, ofreciendo cubrir la indemnización que resulte de acuerdo al avalúo que practique la Comisión de avalúos de Bienes Nacionales.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 4,416.00 M2., comprendida dentro del polígono marcado con los vértices 'A', 'H', 'L', 'Alfa', 'O' y P cuyos datos de localización son los siguientes:

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor del Gobierno Federal y de conformidad con lo establecido por el artículo 11 fracción X del Reglamento Interior de esta Secretaría, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de Ley se formule el decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Se anexan al presente tres copias heliográficas del plano de localización correspondiente en el que se delimita el área por expropiar.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR GENERAL
LIC. HUGO CRUZ VALDES.—Rúbrica.

Tomó CXLI Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 24 de Julio de 1986 No. 18

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado **SANTA BARBARA**, del Municipio de Cuautitlán de Romero Rubio, de esta Entidad Federativa, en favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, sobre una superficie de 4,416.00 M2.

AVISOS JUDICIALES: 2717, 2905, 2954, 2875, 2879, 2719, 2723, 2726, 2707, 2720, 2913, 2916, 2917, 2918, 2919, 2920, 2725, 2724, 2731, 2713, 2728, 2912, 2637, 2727, 2718, 2869, 2870, 2871, 2872, 2873, 2958, 2858, 2955, 2948, 2953, 2862, 2863, 2864, 2865, 2866, 2867 y 2868.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2911 y 2949.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUM.: 422/86.
2da. SRIA.

LUIS PLACIDO ORTIZ RAMOS.

FRANCISCO MOSQUEDA ORTEGA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno núm. 28, manz. 86, Col. Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 21.50 metros, con lote 29; SUR: 21.50 metros, con lote 27; OTE.: 10.00 metros, con lote 3; y PTE.: 10.00 metros, con Calle 7. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 27 de Mayo de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2717.—2, 14 y 24 Julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****PRIMERA SECRETARIA.**

En los autos del expediente número 1691/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Jaime Esquer Ruiz, Jorge Castelum Miranda y Alberto González Garcia en contra de Ernesto Ordóñez Regis, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las Once Horas del Día Cinco de Agosto del presente Año, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Un automóvil marca Ford, modelo 1974, motor hecho en México, Serie AF62PP40227, Registro Federal de Automóviles 3112376, Placas de Circulación LMC952 del Bienio 1984-1985 del Estado de México, color azul, de puertas en mal estado de uso, funcionando.

Se expide para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, de igual forma hágase también las publicaciones en la tabla de avisos de este Tribunal en igual término. Sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS MIL PESOS en que fue valuado dicho bien. Convocando Postores.—Toluca, México, a cuatro de julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2905.—16, 21 y 24 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 884/86, MAURICIO TORRES ROSALES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto del inmueble sin denominación especial ubicado en la Urbanización de la población del Popo Park, Municipio de Atlautla, México, el cual mide y linda: NORTE: 33.00 metros, con Julián Oliva; SUR: 41.00 metros, con Camino a San Juan; ORIENTE: 20.00 metros, con Roberto Villaseñor; PONIENTE: 45.00 metros, con calle sin nombre; con una superficie de 1,077.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis. Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2954.—21, 24 y 29 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****VICENTE OROZCO OLIVERA:**

LUCIANO CABRERA DAMIAN, en el expediente número 1095/86, que se tramita en éste Juzgado, le demanda la USUCAPIÓN de una Fracción de terreno denominado Pantitlán, manzana 33, lote sin número de la Colonia Juárez Pantitlán, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 7.00 metros con herederos de Celso Durán Vida; AL SUR: 5.60 metros con Vicente Orozco Olivera; AL ORIENTE: 15.80 metros con María Dolores Gutiérrez; AL PONIENTE: 15.80 metros con calle 15, con una superficie total de 100.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DÍAS, siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México; se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 2 días de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Manroy Ramírez.—Rúbrica

2875.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO A: JUVENTINO GONZALEZ GARCIA.**

En este Juzgado se ha presentado la señora GUADALUPE ESPEJE POSADAS, demandando Juicio Ordinario Civil Nulidad de Matrimonio en contra de usted, en la Segunda Secretaría, Expediente Número 468/86 y por ignorarse su domicilio se ordenó su Emplazamiento por Edictos en términos del Artículo 194 de la Ley Adjetiva Civil en Vigor, mismos que se insertarán por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, del Estado de México, haciéndole saber de esta manera que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente de la última publicación, apercibido que de no comparecer en dicho término por sí o apoderado que le represente, el Juicio se seguirá en su rebeldía, debiéndose quedar las copias de traslado en la Secretaría de Este Juzgado a su disposición. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 9 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

2879.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSEFINA VAZQUEZ DE SANCHEZ,

AURELIO SANCHEZ JUAREZ, en el expediente marcado con el número 115/86, que se tramita en este Juzgado los demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 10 de la manzana 3 de la Colonia Atlacomulco de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 11; AL SUR: 17.00 metros, con lote 9; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 45; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle sin nombre. Con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo según sea el caso, asimismo prevéngasele para que señale domicilio dentro de la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír y recibir notificaciones.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Primer Secretario de Acdos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2719.—2, 14 y 24 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PROMOTORA DE LA HACIENDA, S.A.

PASCUAL BACA CARRASCO Y JULIAN BACA CARRASCO, en el expediente marcado con el número 210/86, que se tramita en este Juzgado les demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 78, de la manzana 64, de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, y que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con lote 24; AL SUR: 10.00 metros, con Avenida; AL ORIENTE: 20.00 metros, con lote 79; AL PONIENTE: 20.00 metros, con lote 77, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo sea el caso asimismo prevéngasele para que señale domicilio dentro de la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír y recibir notificaciones.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 2723.—2, 14 y 24 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

Los señores PINO MORALES GUZMAN e HIPOLITO MORALES GUZMAN, en el expediente marcado con el número 1707/85, que se tramita en este Juzgado les demandan la Usucapión respecto del lote de terreno marcado con el número 24, de la manzana 115 de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 21.50 metros, con lote 25; AL SUR: 21.50 metros, con lote 23; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 7; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle catorce, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el

apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se les previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2726.—2, 14 y 24 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PEDRO SALAS VERGARA:

ISRAEL GONZALEZ UMAÑA, en el expediente número 407/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 05, manzana veinte, de la Colonia Maravillas de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 4; AL SUR: 17.00 metros, con lote 6; AL ORIENTE: 12.00 metros, con lote 16; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Calle 18, con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitres de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2707.—2, 14 y 24 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 626/86.

CARLOS PEREZ HERNANDEZ.

TERESA PEREZ HERNANDEZ, en el expediente número 626/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del terreno ubicado en la manzana No. 84, lote 25, Col. Reforma, de esta Ciudad; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.05 metros, con Lote 26; AL SUR: 15.10 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 7.95 metros, con lote 12; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Oriente 24. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2720.—2, 14 y 24 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 864/86, MARCO GUERRERO HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un predio denominado "El Durazno", ubicado en el Municipio de Juchitepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 19.84 metros, con Florentino Linares; SUR: 18.84 metros, con Calle Triunfo; ORIENTE: 26.30 metros, con Alfredo Guerrero Hernández; PONIENTE: 26.30 metros, con Miguel Guerrero Hernández.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Expedidos los presentes edictos en Chalco, México, a los treinta días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2913.—16, 21 y 24 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 207/986, BENJAMIN ZEPEDA NAVA, por su propio derecho promueve en este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de los inmuebles que se encuentran ubicados en el "Rancho el Zapote", San Miguel Municipio de San José Villa de Allende, Estado de México, el primero de ellos tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 57.00 metros con María Trinidad Martínez Viuda de Vilchis; AL SUR: 57.00 metros con Benjamín Zepeda Nava; AL OTE.: 49.00 metros con Benjamín Zepeda Nava; AL PTE.: 59.00 metros con Ambrocio Colín y María Trinidad Viuda de Vilchis. Teniendo una superficie de 3,363.00 Metros Cuadrados aproximadamente. El segundo de ellos tiene las siguientes medidas y colindancias; predio irregular que se describe de la siguiente manera; partiendo del punto Sur en una línea hacia el Noreste, mide 125 metros y colinda con Delfino Munguía, quebrando Sureste a Noreste en 10.00 metros con el mismo Delfino Munguía, volviendo a quebrar de Noreste a Sureste en 67.60 metros con otro predio de mi propiedad, así como las siguientes líneas a partir del anterior en 43.00 metros de Oriente a Poniente y quebrando en 17.15 metros con Noreste a Suroeste y quebrando finalmente de Noroeste a Sureste en 63.10 mts. hasta el punto inicial. — Admitida la promoción el C. Juez del conocimiento ordenó su publicación por medio de edictos en la Gaceta del Gobierno del Estado y otros periódicos de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre los terrenos, lo deduzcan en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los 11 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2916.—16, 21 y 24 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 797/86.
TERCERA SECRETARIA

JOSE MANUEL SANPEDRO JIMENEZ, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de la fracción de terreno sin denominación, ubicado en el Barrio de San Juan Evangelista, del Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda; AL NORTE: 13.00 metros con Callejón Privado; AL SUR: 3.00 metros con calle en una parte y en otra 18.80 metros con línea inclinada al Noreste con Camino; AL ORIENTE: 18.00 metros con calle y AL PONIENTE: 29.60 metros con Carmen Contreras de la O., con una superficie de 302.80 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de Mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México a 9 de Julio de 1986.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

2917.—16, 21 y 24 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 931/86.
TERCERA SECRETARIA.

HUGO OLVERA TORRES, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una fracción de terreno sin denominación, ubicado en el Barrio de San Juan Evangelista, del Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda; AL NORTE: 7.40 metros, con Servidumbre de Paso; AL SUR: 7.40 metros con Carmen Contreras de la O., AL ORIENTE: 15.00 metros con Servidumbre de Paso y AL PONIENTE: 15.00 metros con Carmen Contreras de la O., con una superficie total de 111.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 9 de Julio de 1986.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

2918.—16, 21 y 24 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 932/86.

POMPOSO CONTRERAS DE LA O., promueve en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una fracción de terreno sin denominación, ubicado en el Barrio de San Juan Evangelista, del Municipio de San Juan Teotihuacán, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Carlos La Torre Pimentel; SUR: 15.00 metros con Camino Real a Zumpango; ORIENTE: 45.70 metros con Carmen Contreras; PONIENTE: 45.70 metros con Ernesto Mayer, teniendo una superficie total de 685.50 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 10 de Julio de 1986.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2919.—16, 21 y 24 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 933/86.
TERCERA SECRETARIA.

DAVID CRUZ LOPEZ, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una fracción del inmueble sin denominación, ubicado en el Barrio de San Juan Evangelista, perteneciente al Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México; que mide y linda; AL NORTE: 7.50 metros con Victor Manuel Peralta; AL SUR: 7.50 metros con Camino Real a Zumpango; AL ORIENTE: 22.00 metros con Carmen Contreras y AL PONIENTE: 22.00 metros con Carmen Contreras, con una superficie total aproximada de 165.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 10 de Julio de 1986.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

2920.—16, 21 y 24 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SARA LOPEZ GOMEZ.

ELVIRA LOZADA LOZADA, en el expediente número 322/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 24, manzana 60, Colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 23; AL SUR: 21.30 mts. con lote 25; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Quince hoy San Rafael; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 27; y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 2725.—2, 14 y 24 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ARMANDO BONILLA BAGUIER.

BIVIANA CHAN GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 146/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 29 de la manzana 78 de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 28; AL SUR: 21.50 metros, con lote 30; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 2; AL NORTE: 10.00 metros, con calle 13, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo según sea el caso asimismo prevengásele para que señale domicilio dentro de la Colonia Paravillas de esta ciudad para oír y recibir notificaciones.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 2724.—2, 14 y 24 Julio

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

SEÑORA ROSA MARIA DIAZ GONZALEZ:

En los autos del expediente número 50/86, relativos al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por FRANCISCO SALVADOR DOMINGUEZ ZEPULVEDA, en contra de USTED, el C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó se le emplazase por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibida que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista de este Juzgado y Boletín Judicial, quedando las copias simples del traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., C. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica. 2731.—2, 14 y 24 Julio

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEÑOR: JOSE JAVIER REYES HERNANDEZ.

La señora AMADA ESMERALDA ALVAREZ DE REYES, lo demanda en el expediente número 129/986, en Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales lo contenido en la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente Resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México a dieciocho de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Familiar de Toluca, Méx., Lic. Guillermo Estrada Carrasco.—Rúbrica. 2713.—2, 14 y 24 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

En el expediente número 20/986, F. la señora LILIA ELIZABETH ROJAS AMAYA, le demanda la disolución del vínculo matrimonial por Divorcio Necesario al señor GONZALO ROSAS QUINTERO, C. Juez ordena se le emplazase por medio de edictos en cumplimiento del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno haciéndole saber al demandado, que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda, para que produzca su contestación se le concede para este efecto treinta días contados a partir de la última publicación con el apercibimiento de que si no contesta se le tendrá por confeso en los términos de la demanda de la actora, dado en el Oro de Hidalgo, Estado de México, a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Abdiel Velasco G.—Rúbrica. 2728.—2, 14 y 24 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

886/86, GRACIELA GUERRERO HERNANDEZ, promueve Información Ad-Perpetuum, del inmueble denominado "Durazno", ubicado en el Municipio de Juchitepec, México, mide y linda: NORTE: 19.84 metros, con Florentino Linares; SUR: 19.84 metros, con Calle Triunfo; ORIENTE: 26.30 metros, con Calle Libertad; PONIENTE: 26.30 metros, con Alfredo Guerrero Hernández.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los cuatro días de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2912.—16, 21 y 24 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

FRANCISCO ALONSO MARTINEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 761/86, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 19.80 metros, J. Concepción Alonso Olguín; AL SUR: 23.40 metros, Filemón Alonso Martínez; AL ORIENTE: 11.20 metros, con Eliso Alonso Martínez; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Ferrocarriles Nacionales de México, con superficie aproximada de 228.95 metros cuadrados. Con superficie aproximada.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean o con uno mejor y se expide a los treinta días, del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2637.—26 Junio, 10 y 24 Julio.

MARIA GUADALUPE QUINTANA RODRIGUEZ, promueve en el expediente número 1064/86 diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de la Cañada, Municipio de Huehuetoca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 313.30 metros, con Vicente Narváez; AL SUR: 280.60 metros, con Marcos Portillo; AL ORIENTE: 44.40 metros, con Marcos Portillo; AL PONIENTE: 69.65 metros, con Camino Público, con superficie total de 16,932.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley. Se expide a los treinta días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2637.—26 Junio, 10 y 24 Julio.

IGNACIO ALONSO MARTINEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 679/86, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado sin nombre, ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, México, que mide y linda: AL NORTE: 22.10 metros, con Domingo Herrera; AL SUR: 24.40 metros, con J. Concepción Alonso Olguín; AL ORIENTE: 7.30 metros, con Victoria Villegas; AL PONIENTE: 8.70 metros, con Ferrocarriles, con superficie aproximada de 186.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los catorce días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2637.—26 Junio, 10 y 24 Julio.

AMALIA ALONSO MARTINEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 760/86, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado sin nombre, ubicado en el Barrio de San Bartolo, Huehuetoca, México, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con J. Concepción Alonso O.; AL SUR: 9.00 metros, con Leobardo Alonso Martínez; AL ORIENTE: 19.00 metros, con Victoria Villegas; y AL PONIENTE: en 17.00 metros, con Francisco Alonso y J. Concepción Alonso, con superficie aproximada de 171.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los catorce días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2637.—26 Junio, 10 y 24 Julio.

FLORENTINO ALONSO MARTINEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 681/86, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en el Barrio de San Bartolo Huehuetoca, México, que mide y linda: AL NORTE: 21.60 metros, con Filemón Alonso Martínez; AL SUR: 23.90 metros, con Fidencio Ramírez; AL ORIENTE: 16.45 metros, con Leobardo Alonso; AL PONIENTE: en 11.00 metros, con Ferrocarriles Nacionales de México, con superficie total de 321.15 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los catorce días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2637.—26 Junio, 10 y 24 Julio.

JUZGADO 35. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GABRIEL SANCHEZ HERNANDEZ.

DORA MORALES BONILLA, en el expediente marcado con el número 144/86, que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 48 de la manzana 15, de la Colonia Raúl Romero de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 47; AL SUR: 17.00 metros, con lote 49; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Morelos; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 3; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo según sea el caso asimismo prevengásele para que señale domicilio dentro de la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2727.—2, 14 y 24 Julio

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 488/86.

SEGUNDA SECRETARIA.

JULIA HERRERA TRUJILLO.

ALBERTO GARCIA FRANCO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 21, manzana 15, de la Colonia México, Primera Sección, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25 metros, con lote 22; AL SUR: 25.00 metros, con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 9; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle de por medio, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no comparecer sin justa causa por sí o por apoderado, se le seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2718.—2, 14 y 24 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR AMIEVA NIRIEGA Y MIGUEL RIVACOBIA MARIN.

JUAN LARA MORALES, en el expediente número 1289/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 21, manzana 45, de la Colonia Campestre Guadalupeana; el cual mide y linda: **AL NORTE: 20.00 metros**, con lote 20; **AL SUR: 20.00 metros**, con lote 22; **AL ORIENTE: 10.00 metros**, con calle 12; y **AL PONIENTE: 10.00 metros**, con lote 5, teniendo una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., **C. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica. 2869.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSAURA MAGARAY CERVANTES.

MARIA DEL CARMEN MENDOZA DE BOTEILLO Y ANA MARIA URBANO RAMOS, en el expediente marcado con el número 882/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapación del lote de terreno número 18, de la manzana 16-A de la Colonia Ampliación Evolución de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE: 17.00 metros**, con lote 17; **AL SUR: 17.00 metros**, con lote 19; **AL ORIENTE: 9.00 metros**, con lote 42; **AL PONIENTE: 9.00 metros**, con calle Coronelas. Anteriormente calle 19; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., **C. Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 2870.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA GOMEZ VIUDA DE ESPINOZA, HERMINIA VALDEZ GONZALEZ, FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.

PILAR ESTRADA DE SERVIN, en el expediente marcado con el número 1136/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 52, de la manzana 46, de la Colonia Esperanza de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE: 17.05 metros**, con lote 51; **AL SUR: 17.00 metros**, con lote 53; **AL ORIENTE: 8.05 metros**, con Calle Adiós; **AL PONIENTE: 8.00 metros**, con lote 24; con una superficie de 137.05 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los

treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., **C. Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 2871.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FLORENTINO LOPEZ TERCERO.

EMILIA MARTINEZ CRISTOBAL DE MORALES, en el expediente marcado con el número 884/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapación del lote de terreno número 36, de la manzana 215 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE: 17.00 metros**, con lote 35; **AL SUR: 17.00 metros**, con lote 37; **AL ORIENTE: 9.00 metros**, con Calle; **AL PONIENTE: 9.00 metros**, con lote 11; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., **C. Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 2872.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 118/86. TERCERA SECRETARIA.

En el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, **ROBERTO URBINA GONZALEZ**, promueve Juicio Ordinario Civil, Prescripción Positiva, en contra de **ANGEL MUNGUÍA BONILLA** y **C. TENEDOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO** de Tlalnepantla, Estado de México; se dictó un auto que a la letra dice:

Ecatepec de Morelos, México, a veintiuno de Mayo de mil novecientos ochenta y seis. Por presentado a **ROBERTO URBINA GONZALEZ**, con su escrito de cuenta, y visto su contenido como se solicita y atento el estado que guardan emplácese al demandado señor **ANGEL MUNGUÍA BONILLA**, en la forma que lo establece el artículo 194, del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, por medio de Edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por Tres Veces de Ocho en Ocho Días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda y a oponer las excepciones que crea pertinentes; fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias de traslado de la demanda a su disposición en la Secretaría de éste H. Juzgado. **NOTIFIQUESE**.—Así lo proveyó y firma el C. Juez del conocimiento que actúa en forma legal con Secretario.—Doy fe.—C. Juez.—C. Secretario.—Dos firmas.

Dado en el lugar que ocupa el Juzgado el día diecinueve de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, **Lic. Luciano Domínguez Domínguez**.—Rúbrica. 2873.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente No. 302/86, FELIPA VALENTIN VILCHIS, por su propio derecho promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar que ha poseído el inmueble que se encuentra ubicado en Portal Profe Emilio R. Becerril No. 111 antes número 6 de la Cabecera Municipal de Amalco de Becerra, México, perteneciente a este Distrito Judicial con las medidas, superficie y colindancias siguientes: AL ORIENTE: 9.05 metros, con Portal Profe. Emilio R. Becerril y otra línea de 8.60 metros, con Ana María Vilchis Nieto; AL PONIENTE: 17.60 metros con Isabel Vilchis Garduño; AL NORTE: en dos líneas de 30.65 metros, con Carlos Pineda y Anita Vilchis Nieto y otra de 8.00 metros, con la calle de Galeana, correspondiéndole el número 103; AL SUR: 38.40 metros, con Zenaido Vilchis Garduño, teniendo una superficie total aproximada de 418 metros cuadrados.

Admitida la promoción el C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Llamando a quienes se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble, lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a once de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 2958.—21, 24 y 29 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES
REFORMA, SOCIEDAD ANONIMA.

LORENZA LOPEZ CRUZ, en el expediente número 938/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 36, manzana 233, Colonia Reforma en la calle Oriente Diecinueve, de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros, con Lote 37; AL SUR: 15.00 metros, con lote 35; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 3; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Oriente 19; y con una superficie de 120 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se la emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples y se le previene que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2858.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 231/1986, la señora MARIA MAGDALENA SALINAS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Bartolo del Llano, México, mide y linda: NORTE: 76.60 metros, con Sóstenes Sánchez; SUR: 85.50 metros, con Felipe Mateo; ORIENTE: 64.20 metros, con Camino; y PONIENTE: 59.30 metros, con Felipe Mateo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2955.—21, 24 y 29 Julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE 1355/86.
PRIMERA SECRETARIA.

FERNANDO MORENO SALDIVAR, promueve diligencias de Información de Dominio, sobre un inmueble ubicado en la Calle de Pino Suárez, D.C., del poblado de Sta. Ana Tlalpantitlán, Municipio de Toluca, México, que mide y linda: AL NORTE: 15.60 mts. con Calle de Pino Suárez; AL SUR: 15.60 metros, con Leopoldo Moreno S.; AL ORIENTE: 16.50 metros, con Luis M. Saldivar; y AL PONIENTE: 16.50 metros, con Calle Libertad.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Toluca, México, a once de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoriana García Cardoso.—Rúbrica.

2948.—21, 24 y 29 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 873/86 MARGARITA RAMIREZ ZAVALA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de los inmuebles primero Sitio con casa denominado "Retamatitla" con superficie de 1,443.58 Mts2, y las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 12.45 metros, con Calle Baja California; SUR: 12.70 metros, con Luis Mejía Galicia; ORIENTE: 115.95 metros, con José Juárez Mejía; PONIENTE: 115.45 metros, con Agustín Jiménez Rivera; el segundo terreno denominado "Tecalostitla" el cual mide y linda: NORTE: 35.80 metros, con Camino; SUR: 28.25 metros, con camino; ORIENTE: 672.60 metros, con Agustín Lara Ramos; PONIENTE: 672.60 metros, con Francisca Lara Jiménez, con una superficie de 19,095.00 metros cuadrados; el tercero denominado "El Rosario", el cual mide y linda: NORTE: 99.50 metros, con Antonia Lara Ramos; SUR: 98.90 metros, con Camino; ORIENTE: 218.50 metros, con Agustín Lara Ramos; PONIENTE: 215.00 metros, con Rodolfo Juárez Lara, con una superficie de 21,609.65 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Dados en Chalco, Mexico, a los tres días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2953.—21, 24 y 29 Julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 680/86.
2da. SRIA.

GUADALUPE LASQUETTY DE ROMERO.

RAMON SANTIAGO RAMIREZ, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapción del lote de terreno Núm. 10, Manz. 43 Col. Ampliación Águilas de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con lote 11; SUR: 19.99 metros, con lote 09; OTE.: 7.95 metros, con lote 27; y PTE.: 7.95 metros, con Calle 31. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 1 de Julio de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2862.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 676/86.
2da. SRÍA.

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

LUCILA LUCIA D' CRUZ, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión del lote de terreno Núm. 8, manzana 14, Col. Santa Martha de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Lote 7; SUR: 20.00 metros, con lote 19; OTE.: 10.50 metros, con lote 23; y PTE.: 10.50 metros, con Calle Agustín de Iturbide. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 1 de Julio de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.
2863.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 582/86.
2da. SRÍA.

EUGENIA PEILLITIER DE DURAND CHASTEL.

TOMASA GOMEZ SANSON, le demanda en la Vía Ord. Civ. la Usucapión, del lote de terreno Núm. 7, Manz. 332 de la Col. Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con lote 6; SUR: 17.00 metros, con lote 8; OTE.: 9.00 metros, con lote 32; y PTE.: 9.00 metros, con Calle Guerrillera. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 27 de Junio de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.
2864.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 678/86.
2da. SRÍA.

HECTOR MARISCAL MARTINEZ.

GLORIA ALVAREZ FUENTES, le demanda en la Vía Ord. Civ. la Usucapión del lote de terreno Núm. 1, Manz. 57, Col. Las Águilas de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 19.50 metros, con Lote 36; SUR: 15.50 metros, con Avenida 10; OTE.: 7.00 metros, con Calle 21; PTE.: 11.00 metros, con lote 2 y SUROESTE: 6.28 metros, con Pancope formado por la Intersección que forman la Av. 10 y Calle 21. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 1 de Julio de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.
2865.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 677/86.
PRIMERA SECRETARIA.

C. GUADALUPE LASQUETTY DE ROMERO.

LUZ TENCLE REYES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 23, manzana 43, de la Colonia Ampliación Águilas ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros, con Lote 22; AL SUR: 19.00 metros, con Lote 24; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle 33; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Lote 14, con una superficie aproximada de 152.00 metros cuadrados, ubicado en este Municipio, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en su Rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este Juzgado aun las de carácter personal por lo tanto quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Cd. Nezahualcóyotl, México, a tres de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.
2866.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número: 657/86.
PRIMERA SECRETARIA.

C. LUIS SANTURIO ROJAS PEREZ.

LUIS LUNA ROMERO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana 5 de la Colonia Nueva Santa Martha, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Lote 27; AL SUR: 20.00 metros, con Lote 29; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Miguel Allende; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Lote 08. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados al del siguiente de la última publicación, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a tres de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.
2867.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GENARO SANCHEZ RODRIGUEZ.

ROGELIO MAYOLO YAÑEZ BELLO, en el expediente marcado con el número 1010/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 6, de la manzana 114 de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con Lote 5; AL SUR: 21.50 metros, con Lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 14 e Condesa; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Lote 25; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.
2868.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 250/86, JOSE PLATA BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 64.70 metros con Carretera; SUR: 68.70 metros con Luisa Becerril Colín Vda. de Colín; ORIENTE: 63.70 metros con Aniseto Plata Becerril; PONIENTE: 3 líneas: 9.90, 280.20 y 35.60 metros con Camino Vecinal

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 249/86, JOSE PLATA BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 45.60 metros con Angel Colín Colín; SUR: 44.20 metros con camino vecinal; ORIENTE: 5.15 metros con Reynaldo Plata Colín; PONIENTE: 7.60 metros con Remigio Arcos Plata.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 248/86, JOSE PLATA BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 16.60 metros con Juan Colín Colín y termina en vértice; SUR: 3 líneas: 6.20, 44.90 y 9.70 metros con Aniseto Plata Becerril, Alfonso Plata Plata y Joaquín Becerril Colín; ORIENTE: 2 líneas: 42.40 y 20.20 metros con camino vecinal y Joaquín Becerril Colín; PONIENTE: 3 líneas: 33.70, 16.90 y 5.80 metros con Juan Colín y Aniseto Plata Becerril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 247/86, JOSE PLATA BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 59.00 metros con Aniseto Plata Becerril; SUR: 2 líneas: 61.35 y 37.00 metros con Carretera y Aniseto Plata Becerril; ORIENTE: 2 líneas: 19.80 y 20.80 metros con Aniseto Plata Becerril; PONIENTE: 4 líneas: 3.10, 21.05, 16.60 y 27.00 metros con camino vecinal y Aurelio Plata Mondragón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

EXP. 246/86, RAFAEL GONZALEZ ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ferrocarril s/n Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, Méx., mide y linda; AL NORTE: 50.00 metros con José González R., AL SUR: 50.00 metros con Rafael González S., y AL PONIENTE: 25.00 metros con Avenida del Ferrocarril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 245/86, TEOFILO DURAN DE LA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Chalchihuapan, Municipio Atlacomulco, Dto. El Oro, mide y linda; NORTE: 31.90 y 7.50 metros con Teófilo Durán de la Cruz y Tomás Ruperto; SUR: 43.70 metros con calle Gustavo Baz; ORIENTE: 14.90 metros con calle Isidro Fabela No. 19; PONIENTE: 1.80 y 16.00 metros con Juan Martínez Durán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 244/86, MACARIO ORDONEZ CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Bongoni El Pino, Mpio. Atlacomulco, Dto. El Oro, México, mide y linda; NORTE: 16.10 y 12.00 metros con Familia Marcelo Martínez; SUR: 32.35 metros con camino; PONIENTE: 13.30 metros con camino; PONIENTE: 32.65 metros con Arturo Ordóñez y Yolanda Ordóñez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 243/86, MARTIN JOSE GONZALEZ ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ferrocarril S/N Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 50.00 metros con Alfonso González, Rafael González y Martha González; SUR: 50.00 metros con Rafael González Rojas; ORIENTE: 25.00 metros con Rafael González; PONIENTE: 25.00 metros con Carretera a El Oro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

EXP. 241/86, MA. IRMA GONZALEZ ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ferrocarril S/N Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, mide y linda; AL NORTE: 10.00 metros con Canal de Riego; AL SUR: 10.00 metros con Rafael González S.; AL ORIENTE: 40.00 metros con Silvia González R., y AL PONIENTE: 40.00 metros con Martha M. González Rojas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

EXP. 240/86, MA. LUISA GRACIELA GONZALEZ ROJAS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ferrocarril S/N Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, mide y linda; AL NORTE: 10.00 metros con Canal de Riego; AL SUR: 10.00 metros con Rafael González S., AL ORIENTE: 40.00 metros con Domingo Monroy Valencia y AL PONIENTE: 40.00 metros con Concepción G. González R.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

EXP. 239/86, DELFINO RUIZ BLUST, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Matamoros y Alamo, Municipio de Temascalcingo, mide y linda; AL NORTE: 23.00 metros con Rodolfo Sánchez Alvarado; AL SUR: 23.00 metros con Juvencio Chaparro Garduño; AL ORIENTE: 10.00 metros con Rodolfo Sánchez A., y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle El Alamo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 238/86, ALFONSO ALEJANDRO HUITRON ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Puruagua, Municipio de Temascalcingo, México, mide y linda; NORTE: 5 líneas de: 66.70, 43.75, 50.00, 18.40 y 10.00 metros con barranca; SUR: 166.85 metros con barranca; ORIENTE: 145.40 metros con Ausencio Cárdenas Chávez; PONIENTE: 71.60 metros con Antonio Yáñez Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 237/86, ROSA LIDIA LOPEZ FUENTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Alamo S/N Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Blandina Castro de Reynoso; SUR: 20.00 metros con Matilde Ruiz Vda. de Pinedo; ORIENTE: 29.40 metros con Matilde Ruiz Vda. de Pinedo; PONIENTE: 29.40 metros con calle Alamo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

EXP. 236/86, PEDRO SANCHEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Francisco I. Madero del Municipio y Distrito de El Oro, Méx., mide y linda; AL NORTE: 16.00 metros con José Luis Sánchez R., AL SUR: 8.00 metros con Carretera El Oro-Villa Km. 1., AL ORIENTE: 75.00 metros con Compañía de Luz y Fuerza y AL PONIENTE: 70.00 metros con Carretera El Oro-Villa Victoria Km. 1.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 242/86, CONCEPCION GUILLERMINA GONZALEZ ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Ferrocarril S.N., Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, Méx., mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Canal de Riego; SUR: 10.00 metros, con Rafael González Sánchez; ORIENTE: 40.00 metros, con Gabriela González Rojas; PONIENTE: 40.00 metros, con Silvia González Rojas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a ... de de—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTOS

Exp. 136/86, JUANA LOPEZ DE VELASCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio San Joaquín la Cabecera, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 29.50 metros, con Francisco Mercado; SUR: 29.50 metros, con Reyna López García; ORIENTE: 36.00 metros, con Jesús Villegas; PONIENTE: 34.00 metros, con Agustina López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalila Sandoval Vega.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 135/86, LUIS SANCHEZ MARTINEZ EN REP. DE PEDRO IVAN SANCHEZ VICTORIANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Santa María del Llano, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 31.00 metros, con Agustín Roscendia Esquivel; SUR: 82.40 metros, con Pedro Felipe Hernández; ORIENTE: 83.00 metros, con Caño Regador de San Felipe del Progreso; PONIENTE: 73.75 metros, con Juan Sostenes y Segundo Patriocio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalila Sandoval Vega.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 134/86, AURELIO DAVILA VALERIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., el poblado de San Juan de las Manzanas, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 74.55 metros, con Filomena Mendoza; SUR: 55.00 metros, con Terrano Vacante; ORIENTE: 110.00 metros, con Ejido de San Juan de las Manzanas; PONIENTE: 78.60 metros, con Eusebio Diego.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalila Sandoval Vega.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 133/86, ANTONIN ANGELES LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 2 líneas de 20.00 y 40.00 metros, con Camino Vecinal y Jaime Morán Juárez; SUR: 3 líneas de: 20.00, 41.00 y 134.00 metros, con Jaime Morán Juárez, Apolinar Angeles y Claudia López Vda. de López; ORIENTE: 4 líneas de: 10.00, 45.00, 59.00 y 21.00 metros, con Camino Vecinal, Jaime Morán Juárez y Apolinar Angeles; PONIENTE: 192.00 metros, con Barranca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalila Sandoval Vega.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 132/86, RAFAEL MENDOZA SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín, Cabecera Municipal de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 28.00 metros, con Domingo Sánchez y Víctor Angeles; SUR: 23.00 metros, con David Benítez; ORIENTE: 16.00 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 15.00 metros, con Francisco Garduño.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalila Sandoval Vega.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O S

Exp. 607/86, MARIO NUÑEZ OSORIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de José Guadarrama S/N., poblado de Colorines, Municipio de Valle de Bravo, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 9.50 metros, con Puente; SUR: 3.50 metros, con Arroyo Carpinteros; ORIENTE: 5 líneas de: 9.10, 9.00, 5.50, 6.50 metros, con Ventura Bolaños y 7.50 metros, con Alberto Martínez; PONIENTE: 5 líneas de: 10.50, 8.00, 5.50, 6.50 y 7.50 metros, con Dimas Orozco. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 3 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 606/86, MARIO NUÑEZ OSORIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de José Guadarrama S/N., del poblado de Colorines, Municipio de Valle de Bravo, México, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 3.60 metros, con Clara Jurado; SUR: 3.60 metros, con Leonor Castillo; ORIENTE: 8.67 metros, con Teléfonos de México; PONIENTE: 8.67 metros, con Calle José Guadarrama. Superficie Aprox.: 32.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 3 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 676/86, MARIA TERESA AGUILAR DE ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Arriba en San Juan Xoconusco, Municipio de Villa Donato Guerra, Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros colinda con Río; SUR: 24.80 metros, colinda con Río; ORIENTE: 80.20 metros, con Río; PONIENTE: 123.78 metros, con predio del Sr. José Ortega Vilchis. Superficie Aprox.: 2,527.78 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 3 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 529/86, ENRIQUE MUCIÑO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Municipio de Zumpahuacán, México, mide y linda: NORTE: 184.65 y 10.48 metros, con Fidel Esquivel Lázaro; SUR: 13.69, 178.85 y 18.82 metros, con Emilio Esquivel; ORIENTE: 106.95 metros, con Carretera; PONIENTE: 13.89, 33.33, 14.62, 15.82 y 20.34 metros, con Barranca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 528/86, ENRIQUE MUCIÑO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Llano Grande de Santiago, Municipio de Zumpahuacán, México, mide y linda: NORTE: 196.62 metros, con Enrique Mucifio González; SUR: 197.30 metros, con Emilio Esquivel; ORIENTE: 105.08 metros, con propiedad del finado Ricardo Carrillo; PONIENTE: 103.66 metros, con Cirilo Cuéllar y David Mérida.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 527/86, ENRIQUE MUCIÑO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. "La Barranca", Municipio de Zumpahuacán, México, mide y linda: NORTE: 6.96, 6.57, 38.57, 19.02, 7.53, 13.67, 33.55 y 9.50 metros, con Barranca; SUR: 94.55 metros, con Juan Reynoso; ORIENTE: 4.30, 5.40, 12.00, 1.60, 11.30, 9.55, 10.00, 17.70, 6.60 y 9.06 metros, con Río Temozolapa; PONIENTE: 47.65, 8.02, 53.40, 6.55 metros, con Enrique Mucifio G. y 7.00, 5.40, 63.82, 4.80, 29.36 y 43.40 metros, con Florencio Mérida R.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 7036/86, VENTURA HERNANDEZ ZAMORA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, poblado de Laguna Seca, Municipio de Villa Victoria, mide y linda: NORTE: 5 líneas de: 156.35, 25.00, 115.00, 115.46 y 220.80 metros, con Gregorio Mondragón y Arcadio González; SUR: 7 líneas de: 111.46, 124.00, 110.00, 23.50, 105.80, 62.30 y 150.00 metros, con Camino de Acceso; ORIENTE: 4 líneas de: 46.15, 51.25, 140.00 y 99.50 metros, con Rosario Alvarez y Amada Acevedo Vda. de Hernández; PONIENTE: 2 líneas de: 101.90 y 225.00 metros, con Camino de Acceso.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 7037/86, MARIA ISABEL ELIA ROJAS ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en el Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 20.34 metros, con Luis García; SUR: 17.60 metros, con Calle Sor Juana Inés de la Cruz; ORIENTE: 17.40 metros, con Felipe García; PONIENTE: 17.50 metros, con Propiedad Privada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2911.—16, 21 y 24 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 84/986, JESUS BARRUETA HERNANDEZ Y ELENA ABARCA DE BARRUETA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Allende S/N., poblado de San Miguel, Municipio de Amatepec, México, mide y linda: AL NORTE: dos líneas de: 6.50 y 29.00 metros, con Pedro Jaimes y Juan Jaimes; AL SUR: 37.40 metros, con Calle Allende; AL ORIENTE: dos líneas de: 8.00 y 13.00 metros, con Juan Jaimes y Plaza Juárez; y AL PONIENTE: 20.75 metros, con Isaac Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 1o. de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2911.- 16, 21 y 24 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

EXP. 4111/86, ANTIOCO CAMACHO MERCADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 218 Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 25.00 metros con Angela Chávez; SUR: 25.00 metros con Agustín Ramírez; ORIENTE: 11.30 metros con Callejón de Javier Mina; PONIENTE: 12.00 metros con Av. 16 de Septiembre.

Superficie Aprox.: 290.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2949.-21, 24 y 29 Julio.

EXP. 2229/86, DAVID MERCADO BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melero y Piña No. 308, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; ORTE: 8.25 metros con Basilio García G., SUR: 8.25 metros con Soledad Martínez Martínez; ORIENTE: 9.51 metros con Servidumbre de Paso; PONIENTE: 9.48 metros con Aurora Pantoja.

Superficie Aprox.: 78.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2949.-21, 24 y 29 Julio.

EXP. 4822/86, JOSE COLIN ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Inaependencia S/N en San Lorenzo Tepetitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 27.25 metros con Manuel Delgado S., SUR: 27.25 metros con Jorge Colín; ORIENTE: 24.40 metros con calle de Independencia; PONIENTE: 24.40 metros con Manuel Mendoza B.

Superficie Aproximada: 664.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2949.-21, 24 y 29 Julio.

EXP. 6161/85, DIOGENEZ GOMEZ VALLEJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 15.40 y 6.55 metros con calle de Juárez y Esc. Primaria Mariano Riva Palacio; SUR: 31.00 metros con Octavio de Jesús Palma, Pablo Mejía y María Vallejo; ORIENTE: 3.85 y 11.00 metros con Esc. Primaria Mariano Riva Palacio; PONIENTE: 6.00 metros con calle de Juárez y otra línea al NOROESTE de 14.20 metros con calle de Juárez.

Superficie Aprox.: 418.39 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2949.-21, 24 y 29 Julio.

EXP. 4443/86, LEOBARDO BECERRIL GUADARRAMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 148.00 metros con Leobardo Becerril Guadarrama; SUR: 148.00 metros con Esteban Becerril; ORIENTE: 52.00 metros con José Madrid, zanja de por medio; PONIENTE: 52.00 metros con José García zanja de por medio.

Superficie Aproximada: 7,696.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2949.-21, 24 y 29 Julio.

EXP. 7210/86, Para FIDEL EVANGELISTA ALVAREZ, ADELIA DELGADO DE R., DAVID, MA. LUIJA, LAURA Y MARIBEL EVANGELISTA D. promueven inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Isabel la Católica S/N, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 70.00 metros con Martha Delgado Cera y Vicente Delgado Valdez; SUR: 70.00 metros con J. Guadalupe Alvarez; ORIENTE: 20.00 metros con calle de Isabel la Católica; PONIENTE: 20.00 metros con Guillermo Alvarez.

Superficie Aproximada: 1,400.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2949.-21, 24 y 29 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 343/86, MARTIN PEÑA VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Mateo Mozoquilpan en el Municipio de Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 127.10 metros con Arcadio de Jesús; SUR: 125.16 metros con Eduardo Romero; ORIENTE: 12.42 metros con Eulilio Arévalo; PONIENTE: 13.45 metros con Gelacio Peña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 344/86, JOSE CRISPIN DE JESUS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Ramos D/C, del poblado de Sta. Ma. Tetitla, Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 11.40 metros con Pedro González; SUR: 10.02 metros con Gloria Téllez; ORIENTE: 11.54 metros con Alfredo Dorantes; PONIENTE: 10.72 metros Ignacio Piña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 373/86, ANTONIO VALENTIN QUINTINO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, del poblado de Sta. Ma. Tetitla, en el Municipio de Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 8.57 metros con Camino al Panteón; SUR: 8.25 metros con Isaac Mauro y Guadalupe Suárez; ORIENTE: 84.10 metros con Melchor García; PONIENTE: 84.20 metros con Francisco Valentín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 380/86, MARGARITO URIBE HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro del poblado de Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 67.50 metros con Celerina Uribe; SUR: 67.50 metros con Facundo Uribe; ORIENTE: 16.20 metros con Camino Vecinal; PONIENTE: 16.20 metros con Modesta Uribe.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 379/86, GEORGINA MIGUEL NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro del Tambor del poblado de Sta. Ana Jilotzingo, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda; NORTE: 61.00 metros con Cerro Comunal; SUR: 67.00 metros con Carretera; ORIENTE: 14.00 metros con Melitón Fonseca; PONIENTE: 26.00 metros con Francisca Arzate.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 289/86, FORTINO GOMEZ MUCINO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado El Arroyo Milpa de la Casa San M. Mozoquilpan, Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Carretera a Fábrica María; SUR: 22.20 metros con Abundia Suárez; ORIENTE: 66.00 metros y 26.60 metros con Arroyo. PONIENTE: 104.30 metros con Juan Velázquez M. y 11.90 metros con Hilda Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 290/86, MA. DEL CARMEN A. ROMERO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Dos Caminos en el poblado de Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 22.50 metros con Felipa Romero Palma; SUR: 25.00 metros con Yolanda Ramona Romero Martínez; ORIENTE: 17.00 metros con Cirila Cipriano Palma; PONIENTE: 14.00 metros con Juan García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 338/86, JUAN GARCIA QUIROZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata No. 75, del poblado de Villa Cuauhtémoc, O., mide y linda; NORTE: 9.55 metros, con Wenceslao Macario; SUR: 9.55 metros, con Calle Emiliano Zapata; ORIENTE: 22.30 metros, con Tomás Almeida; PONIENTE: 22.30 metros, con Roberto Cisneros y Manuel Cisneros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 298/86, RICARDO SANCHEZ IGNACIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre, poblado de Sta. Ma. Tetitla, Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 34.04 y 8.10 metros, con Edisiderio Cervantes y Calle 16 de Septiembre; SUR: 42.00 metros, con José Sánchez; ORIENTE: 29.00 metros, con Jesús Sánchez; PONIENTE: 11.58 y 8.50 metros, con Hermelinda Sánchez y Edisiderio Cervantes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 291/86, ENCARNACION ROMERO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Bo. Dos Caminos en el poblado de Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 12.00 metros, con María Romero Martínez; SUR:; ORIENTE: 16.70 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 17.00 metros, con Juan García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 342/86, SARA ESTRADA PIMENTEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., del Barrio de San Pedro del Municipio de Otzolotepec, mide y linda: NORTE: 20.60 metros, con Félix Uribe; SUR: 15.77 y 4.70 metros, con Juan Uribe y Camino; ORIENTE: 156.50 metros, con Félix Uribe; PONIENTE: 5.50 y 154.35 metros, con Juan Uribe y Juana Gil.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 313/85, ESTHER ELIAS MORALES Y ANDRES BARDILLO S., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Mayo Esq. Iturbide S/N., en San Pedro Tultepec, Lerma, mide y linda: NORTE: 52.20 metros, con Calle 5 de Mayo; SUR: 52.20 metros, con Félix Vicencio; ORIENTE: 12.00 metros, con Isabel Rosales Reyes; PONIENTE: 12.00 metros, con Calle Iturbide.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 6868/84, EDUARDO GUTIERREZ NUNEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a Lerma D/C., en San Mateo Atarasquillo, Lerma, mide y linda: NORTE: 53.30 metros, con Jesús Balderas; SUR: 53.30 metros, con Juana Reyes; ORIENTE: 11.20 metros, con Camino a Lerma; PONIENTE: 11.40 metros, con Fernando Chávez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 6913/84, SERGIO CUADROS COLIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Justo Sierra No. 42, Sta. Ma. Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda: NORTE: 20.10 metros, con Senobia Gil de Santiago; SUR: 24.20 metros, con Calle Justo Sierra No. 42; ORIENTE: 33.00 metros, con José Concepción Cuadros Mejía; PONIENTE: 24.25 metros, con José Concepción Cuadros Mejía y María de la Luz Barranco Manjarrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 296/86, JOSE JIMENEZ ARAMIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Col. Guadalupe Victoria en Otzolotepec, mide y linda: NORTE: 32.40 metros, con Angel Jiménez; SUR: 32.40 metros, con Tomás Aramis y Apolinar Martínez; ORIENTE: 9.28 metros, con María Jiménez Aramis; PONIENTE: 9.28 metros, con Antonia Castillo Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 292/86, LEONARDO ZEPEDA ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Loma de la Florida en el poblado de San Agustín M. Otzolotepec, mide y linda: NORTE: 53.00 metros, con Francisca Valdez; SUR: 53.00 metros, con Leopoldo Martínez; ORIENTE: 39.50 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 28.00 metros, con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 293/86, LORENA Y SUSANA GUTIERREZ BARCENAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., La Loma Florida del poblado de San Agustín Mimbres Otzolotepec, mide y linda: NORTE: 54.20 metros, con Leonardo Zepeda; SUR: 54.20 metros, con Leopoldo Martínez; ORIENTE: 6.84 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 6.84 metros, con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 340/86, FRANCISCO VALENTIN QUITINO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con., Sta. María Tetitla del Municipio de Otzolotepec, mide y linda: NORTE: 8.57 metros, con Camino al Panteón; SUR: 8.25 metros, con Isaac Mauro y Guadalupe Suárez; ORIENTE: 84.20 metros, con Antonio Valentín; PONIENTE: 84.45 metros, con Apolinar Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 341/86, ANDREA ROSALES OSNAYA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Sta. María Tetitla del Municipio de Otzolotepec, mide y linda: NORTE: 111.00 metros, con Fernando Romero; SUR: 111.00 metros, con Rigoberto Santos; ORIENTE: 13.77 metros, con Calle de Acceso; PONIENTE: 13.77 metros, con Trinidad Ordóñez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 2,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 15.00
MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO	\$ 3,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 30.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página.	Avisos Administrativos, Notariales y Generales a	\$ 3,000.00
	la página Balances y Estados Financieros a	\$ 3,000.00
Sección atrasadas al doble de su precio original.	Convocatorias y Documentos similares a	\$ 3,000.00
	la página y	\$ 2,000.00
	media página.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
DESPUES DE SU PUBLICACION**

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.